



## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ

### Fecha y hora de celebración

21 de septiembre de 2021 a las 13:00:00

### Lugar de celebración

Plataforma de Contratación

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater - Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

#### SECRETARIO

D./Dña. Rafael Jiménez Visier, Jefe Unidad Servicio de Contratación

#### VOCALES

D./Dña. José Antonio Ayala López, Jefe de Sección - Servicio de Fiscalización, actúa en sustitución de D. Emilio José Mur Mur, que se encuentra de baja laboral.

D./Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada Secretaría General

En el día y hora señalados, se reúnen telemáticamente los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

- a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.  
. Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.
- b) Así mismo, podrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.
- c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.
- d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.
- e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.
- f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

### **Orden del día**

- 1.- Aprobación de acta: Sesión 20210921a - Aprobación, si procede, acta sesión 20210914
- 2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/32 - Equipo de impresión por micro transferencia ("micro-transfer printing")
- 3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento
- 4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento
- 5.- Apertura y calificación administrativa: MY21/01001/SE/72 - Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad y personal auxiliar y dependencias de la Universitat Politècnica de València de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP-CSIC), por servicio ordinario y precios unitarios.
- 6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/01001/SE/72 - Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad y personal auxiliar y dependencias de la Universitat Politècnica de València de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP-CSIC), por servicio ordinario y precios unitarios.
- 7.- Apertura y calificación administrativa: MY21/GT/S/39 - Acuerdo marco para la contratación por precios unitarios del suministro de material químico de laboratorio en el ámbito de la Universitat Politècnica de València
- 8.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional
- 9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional
- 10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/71 - Sistema de alineamiento de ultra-precisión en los tres ejes X,Y,Z
- 11.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/71 - Sistema de alineamiento de ultra-precisión en los tres ejes X,Y,Z
- 12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/70 - Láser de femtosegundos de estado sólido y elevada energía de pulso capaz de trabajar a varias longitudes de onda
- 13.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/70 - Láser de femtosegundos de estado sólido y elevada energía de pulso capaz de trabajar a varias longitudes de onda
- 14.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento
- 15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/GT/S/39 - Acuerdo marco para la contratación por precios unitarios del suministro de material químico de laboratorio en el ámbito de la Universitat Politècnica de València

### **Se Expone**

#### **1.- Aprobación de acta: Sesión 20210921a - Aprobación, si procede, acta sesión 20210914**

No celebrado

#### **2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/32 - Equipo de impresión por micro transferencia ("micro-transfer printing")**

No habiéndose aportado ninguna propuesta de la empresa, el equipo técnico emite informe de negociación y valoración final, que ratifica la valoración anterior de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: VAT 3257710VH Display Company Technology Limited:

- Reducción en el Plazo de Entrega. Puntuación: 0.0

Motivo: Se ratifica la valoración indicada en el informe de valoración.

- Ampliación del Plazo de Garantía. Puntuación: 0.0 Motivo: Se ratifica la valoración indicada en el informe de valoración.

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 250000.0 Puntuación: 80.0 Motivo: Se ratifica la valoración indicada en el informe de valoración?

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, ratificar la puntuación indicada en el informe final de valoración.

#### **3.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y**

#### **de salida del aire de un túnel de viento**

Una vez abierto el acto se ha cerrado por error en la plataforma el acto. Se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, reabrir los puntos 3 y 4 para poder abordarlo por error

#### **4.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUCMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:  
NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

#### **5.- Apertura y calificación administrativa: MY21/01001/SE/72 - Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad y personal auxiliar y dependencias de la Universitat Politècnica de València de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP-CSIC), por servicio ordinario y precios unitarios.**

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A86340098-A80364243 CLECE SEGURIDAD, S.A.U.-CLECE, S.A. Fecha de presentación: 15 de septiembre de 2021 a las 13:23:14

NIF: A28369395 EULEN SEGURIDAD S.A.- EULEN S.A. UPV Fecha de presentación: 15 de septiembre de 2021 a las 12:48:16

NIF: B87222014 PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. Fecha de presentación: 14 de septiembre de 2021 a las 17:31:59

NIF: A08976177 PYCSECA SEGURIDAD, S.A. Fecha de presentación: 15 de septiembre de 2021 a las 13:51:55

NIF: A79252219 SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SAU Fecha de presentación: 15 de septiembre de 2021 a las 13:32:42

NIF: B84128032 SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS, S.L. Fecha de presentación: 14 de septiembre de 2021 a las 20:28:15

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A86340098-A80364243 CLECE SEGURIDAD, S.A.U.-CLECE, S.A. En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos

NIF: A28369395 EULEN SEGURIDAD S.A.- EULEN S.A. UPV. En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos. NIF: B87222014 PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. En base a la documentación presentada.

NIF: A79252219 SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SAU. En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos

NIF: B84128032 SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS, S.L.

Según documentación administrativa presentada.

Quedan excluidos los siguientes licitadores:

NIF: A08976177 PYCSECA SEGURIDAD, S.A. Este licitador no ha cumplido con los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar. Motivo: El objeto social de la empresa no se ajusta al objeto del contrato, dado que la sociedad que se presenta no puede proporcionar el servicio requerido dentro del contrato relativo a Auxiliares de Servicios. Además, según el documento DEUC no podrá aportar certificados de estar al corriente con sus obligaciones tributarias

#### **6.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY21/01001/SE/72 - Contratación de los servicios de vigilancia y seguridad y personal auxiliar y dependencias de la Universitat Politècnica de València de Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP-CSIC), por servicio ordinario y precios unitarios.**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A86340098-A80364243 CLECE SEGURIDAD, S.A.U.-CLECE, S.A.

NIF: A28369395 EULEN SEGURIDAD S.A.- EULEN S.A. UPV

NIF: B87222014 PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L.  
NIF: A79252219 SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA SAU  
NIF: B84128032 SICOR SEGURIDAD EL CORTE INGLÉS, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**7.- Apertura y calificación administrativa: MY21/GT/S/39 - Acuerdo marco para la contratación por precios unitarios del suministro de material químico de laboratorio en el ámbito de la Universitat Politècnica de València**

En la pasada sesión 20210907, por error, no se admitió en todos los lotes a la empresa Química y Medio Ambiente, S.L., solo se admitió en el lote 1. Se procede a la corrección, y se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, incorporar de nuevo la apertura de criterios evaluables automáticamente con el fin de asegurar la correcta apertura del sobre 2 realizada también en la sesión 20210907.

La empresa TECNOQUIM, S.L. no ha subsanado por lo que se acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, excluirla de la licitación.

**8.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS:

-

Características estéticas y funcionales. Puntuación: 2.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras Técnicas. Puntuación: 18.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

**9.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/IUICMT/S/64 - Adquisición de una fuente de corriente continua programable regenerativa bidireccional**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A28570190 ALAVA INGENIEROS

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

**10.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/71 - Sistema de alineamiento de ultra-precisión en los tres ejes X,Y,Z**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: LT100006155012 Altechna R&D, UAB:

- Mejoras de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas. Puntuación: 45.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 165.000,00 Puntuación: 50.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B84293133 INNOVA SCIENTIFIC S.L.:

- Mejoras de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas. Valor introducido por el licitador: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 39.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica. Valor aportado por la mesa: 165.000,00 Puntuación: 50.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

### **11.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/71 - Sistema de alineamiento de ultra-precisión en los tres ejes X,Y,Z**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: LT100006155012 Altechna R&D, UAB Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 95.0

Total puntuación: 95.0

Orden: 2NIF: B84293133 INNOVA SCIENTIFIC S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 89.0

Total puntuación: 89.0

### **12.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY21/ITEAM/S/70 - Láser de femtosegundos de estado sólido y elevada energía de pulso capaz de trabajar a varias longitudes de onda**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: LT100006155012 Altechna R&D, UAB:

- Mejoras de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas. Puntuación: 50.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 198.500,0 Puntuación: 50.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B84293133 INNOVA SCIENTIFIC S.L.:

- Mejoras de las especificaciones técnicas requeridas en el pliego de prescripciones técnicas. Puntuación: 47.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta Económica. Valor aportado por la mesa: 198.500,0 Puntuación: 50.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

### **13.- Propuesta adjudicación: MY21/ITEAM/S/70 - Láser de femtosegundos de estado sólido y elevada energía de pulso capaz de trabajar a varias longitudes de onda**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: LT100006155012 Altechna R&D, UAB Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100.0

Total puntuación: 100.0

Orden: 2NIF: B84293133 INNOVA SCIENTIFIC S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 97.0

Total puntuación: 97.0

### **14.- Valoración criterios basados en juicios de valor: MY21/IUICMT/S/61 - Suministro y montaje de una cámara acústica y de salida del aire de un túnel de viento**

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B98588924 Llop Proyectos Integrales SL:

- Mejoras Técnicas. Puntuación: 19.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Mejoras estéticas o funcionales Puntuación: 4.0 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

La mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, ratificar la puntuación indicada en el informe de valoración.

### **15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY21/GT/S/39 - Acuerdo marco para la contratación por precios unitarios del suministro de material químico de laboratorio en el ámbito de la Universitat Politècnica de València**

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B86907128 AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN SL

NIF: B03362621 AKRALAB, S.L.

NIF: B79255659 ANAME S.L.

NIF: B63797559 AZBIL TELSTAR TECHNOLOGIES, S.L.U.

NIF: 859153885B01 Abcam (Netherlands) B.V.

NIF: A79389920 BIO-RAD LABORATORIES, S.A.

NIF: A28664589 BIOMERIEUX ESPAÑA, S.A.

NIF: A33553645 BIOMETA TECNOLOGIA Y SISTEMAS

NIF: B78541182 BIONOVA CIENTIFICA, S.L.

NIF: B96740683 Biotest Diagnosticos, S.L.

NIF: B83510537 CONTROLTECNICA INSTRUMENTACION CIENTIFICA,S.L.

NIF: B28442135 CULTEK,S.L.U

NIF: W0041692E Cytiva Europe GmbH Sucursal en España

NIF: B66238197 DD BIOLAB, SL

NIF: B81380370 Deltaclon S.L.

NIF: B59432609 ECOGEN, S.R.L.

NIF: B98107576 EPICA S.L. EMPRESA PRODUCTOS INVESTIGACIÓN CIENCIAS AVANZADAS S.L.

NIF: A46097770 EXCLUSIVAS DE PASCUAL Y FURIO, S.A.

NIF: B85883114 Eurodiagnostico S.L.

NIF: B84498955 FISHER SCIENTIFIC S.L.

NIF: B98858616 GenoChem World SL

NIF: B88337183 Helium3

NIF: B74334707 INQUALAB DISTRIBUCIONES S.L

NIF: A50086412 INSTRUMENTACIÓN Y COMPONENTES S.A.

NIF: B83566406 INTEC Análisis Elemental S. L.

NIF: B88462437 JEV INSTRUMENTS TECHNOLOGIES, S.L.

NIF: A28090819 LABORATORIOS CONDA S.A.

NIF: B46417200 LEVANTINA DE LABORATORIOS, S.L.

NIF: A28139434 LIFE TECHNOLOGIES, S.A.

NIF: A58118928 LabClinics, S.A

NIF: B88334131 METROHM HISPANIA, S.L.

NIF: B79184115 Merck Life Science S.L.U

NIF: B58786096 NIRCO, S.L.

NIF: PT508432901 NZYTech

NIF: B73105942 PQM Levante, S.L.

NIF: A48202451 PROQUINORTE S.A.

NIF: B82338757 PerkinElmer España S.L.

NIF: B87155065 Phenomenex España, S.L.U.

NIF: B96159801 Química y Medio Ambiente, S.L.

NIF: B61503355 Roche Diagnostics, S.L.

NIF: B46140109 SUMILAB, S.L.

NIF: B63048540 Scharlab SL

NIF: B28954170 Thermo Fisher Scientific SLU

NIF: B40524670 UVAT Bio (Nerium Scientific, S.L.)

NIF: B82749557 VENTUS CIENCIA EXPERIMENTAL, S.L.

NIF: A08677841 VIDRA FOC S.A.

NIF: A81252314 VIDRIO INDUSTRIAL POBEL, S.A.

NIF: B08362089 VWR International Eurolab, S.L.U.  
NIF: A60631835 WATERS CROMATOGRAFIA, S.A.  
NIF: A28114742 Werfen España S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. Rafael Jiménez Visier  
SECRETARIO/A

D./Dña. José Pedro García Sabater  
PRESIDENTE/A